

La catequesis de adultos. Entrevista al P. Luis Laborda, secretario general del Sínodo Diocesano de Canarias (1992)

ANTONIO JUAN LÓPEZ

Recientemente ha visto la luz en nuestro Centro de Estudios una tesis de Licenciatura en Teología Dogmática titulada «La iniciación cristiana en el IX Sínodo Diocesano de Canarias. Una apuesta por la catequesis de adultos de inspiración catecumenal». El trabajo, a cargo de Antonio Juan López, incluye la transcripción de una sustanciosa conversación mantenida con el P. Luis Laborda Santesteban, CM, quien fuera Vicario General de la Diócesis de Canarias y Secretario General del IX Sínodo Diocesano de Canarias (1992), estrechamente vinculado a la Catequesis por haber sido Director del Secretariado Diocesano (1986-1990), miembro del equipo diocesano de catequesis de adultos (1987-1998) y miembro del Consejo Asesor de Catequesis de la CEE en su sección de adultos (1988-1992). A lo largo de la entrevista se va desgranando cómo fue la recepción del Sínodo Diocesano en la vida y en la pastoral de la Diócesis. Descubrir sus logros, deficiencias, así como los retos que plantea, hace de esta conversación una valiosa contribución al presente número de *Almogaren*.

Antonio Juan López (A.J.):

¿Qué recepción tuvo en la Diócesis el IX Sínodo Diocesano de Canarias, especialmente cómo fue acogida su aportación en el ámbito de la catequesis? ¿Cuáles fueron sus logros, avances, las dificultades afrontadas? ¿En qué radican los retos de las constituciones sinodales que quedan por abordar? Por lo demás, y en lo que respecta a la catequesis de adultos, desde la experiencia vivida, ¿qué pasos se fueron dando en los años posteriores a la celebración del Sínodo?

Luis Laborda (L.L.):

Una de las cosas a tener muy en cuenta es el énfasis que puso el Sínodo en la existencia efectiva de la catequesis de adultos en esa época. Un ejemplo claro de ello lo constituye la constitución sinodal (CS) 411: «El Secretariado Diocesano de Catequesis creará los espacios necesarios para fomentar el diálogo y la reflexión común entre todos los estilos de catequesis de adultos existentes en la Diócesis a fin de que se progrese en la mutua comprensión y en la comunión eclesial». Es decir, se presupone ya la existencia de un buen número de actividades que ya están en marcha, pero sobre todo se enfatiza que la catequesis de adultos en la Diócesis ya es una realidad viva, y es esta una de las claves a considerar. El Sínodo no pretende afirmar que es ahora cuando comienza a organizarse la catequesis de adultos, recoge, antes bien, lo que ya se está llevando a cabo en la Diócesis y desde ahí desea partir.

A.J.: De hecho, en la tesis doctoral de Salvador Santana se afirma que en los documentos previos al Sínodo, en concreto en el referido a la catequesis, encontramos una presentación de todos los grupos de adultos que había en la Diócesis. ¿Te refieres a eso, que ya había todo un camino recorrido?

L.L.: Efectivamente. Es más, hice tomar conciencia a Salvador de este importante detalle cuando estaba elaborando su tesis, como acostumbro a hacer cuando hablo del Sínodo. En nuestra Diócesis, no se puede entender el Sínodo sin la historia que le precede. El Sínodo impulsó nuevos horizontes, pero sobre todo canonizó, digamos así, convirtió en cánones una serie de realidades ya existentes. Considero este punto de una gran trascendencia.

El apartado c) de la CS 409 afirma: «Cada arciprestazgo, en un plazo de dos años, ofrecerá todos los medios humanos y materiales para que los posibles catequistas de adultos puedan participar en las escuelas de formación de este nivel, que funcionan en las Vicarías, Lanzarote y Fuerteventura». Es obvio, así pues, que cuando se celebra el Sínodo ya están en funcionamiento las escuelas de formación de catequistas de adultos en todas las Vicarías, en Lanzarote y en Fuerteventura. Es este un detalle muy concreto que hace ver ese espíritu que existía ya antes del Sínodo. Lo cierto es que en precedencia al Sínodo, si bien no en su totalidad, ya muchas orientaciones pastorales habían sido elaboradas o nos habían venido desde fuera. En concreto, por lo que respecta a los Documentos de la Conferencia Episcopal Española sobre la catequesis, manejábamos ya los siguientes: Directorio General de Catequesis de 1971; Catequesis de la comunidad; Formación del catequista; La catequesis de adultos, de 1990.

Los equipos diocesanos de Catequesis de Adultos tanto de Tenerife como nosotros en la Diócesis de Canarias tuvimos una participación activa en la ela-

boración de este último documento a nivel nacional. Hasta tal punto nos involucramos que llegamos a proponer una enmienda a la totalidad al capítulo de la Iglesia. Y fruto de ello fue la modificación que sufrió el esquema del capítulo. Con esto quiero subrayar que todo lo concerniente a la catequesis de adultos no surge de cero a raíz del Sínodo: su perspectiva era, más bien, recoger lo que ya estaba en marcha, darle cuerpo. En todo esto se pone de manifiesto algo palpable: tú sabes que en el Sínodo hubo como tres tipos de propuestas: a saber, los grandes principios, las líneas de acción, y las decisiones concretas. Si te das cuenta, en ellas se va reflejando todo aquello que, a partir del análisis de lo que ocurría en el contexto de la catequesis de adultos, comprendimos que habíamos de hacer.

Por lo que respecta a la misma catequesis de adultos, un aspecto muy destacable, a mi juicio, es que el Sínodo ratificó su carácter diocesano, su pertenencia a la Diócesis. Es legítima la existencia de estilos pastorales distintos, pero todos tienen que hacer referencia y estar insertados en un tronco común. ¿Cuál es el principio subyacente? El principio es que la catequesis como tal ha de ser de inspiración catecumenal. La catequesis de adultos supone de por sí una iniciación a la Iglesia y no una iniciación a un movimiento determinado. En la sección dedicada a la catequesis de adultos, los documentos sinodales insisten en esta idea esencial: estamos hablando de iniciación a la fe, a la Iglesia. Por aquel entonces, a todo aquel que participaba en movimientos de inspiración catecumenal, se les convocaba a una reunión de los grupos catecumenales de adultos. Era esta una asamblea de gran importancia para definir y esclarecer el hecho de que la catequesis de adultos inicia en la fe. Y este campo de la iniciación en la fe es prerrogativa del Obispo, no de ningún movimiento. Este principio fue aplicado a muchas realidades diocesanas, por ejemplo a las comunidades ADSIS, que contaban con un espléndido plan de formación, igual que la HOAC. Pero cuando solicitaban el sacramento de la Confirmación para alguno de estos grupos o de los que se coordinaban en Pastoral Juvenil, era un absurdo que tuviesen que ir a un grupo para prepararse a la Confirmación; lo que se hacía era enviar a alguien elegido por ellos o uno de nosotros, un catequista que acompañaba al grupo, buscando una síntesis de la fe en todas las dimensiones. De hecho, yo mismo estuve presente en algunos de los grupos. Tenía que quedar claro en la praxis y también de forma simbólica que aquello no era «propiedad» de ningún movimiento, se trataba de la iniciación en la fe de la Iglesia. Y si se pretendía culminar el proceso de forma sacramental con la celebración de la Confirmación, entonces era obligada una referencia diáfana a lo que es la fe en general, sin adjetivos ni lecturas concretas según un carisma ni interpretaciones. Es este otro de los aspectos que está sobreentendido en el trasfondo de los documentos. Si los lees desde este enfoque lo podrás entender nítidamente.

Por lo que concierne a la recepción de estos principios, se antojaba entonces de una gran relevancia, toda vez que estaban aflorando en aquel momento las escuelas de catequistas de adultos y los grupos de catequesis de adultos. En la Diócesis podían existir en torno a 250 grupos de catequesis de inspiración catecumenal, animados y coordinados directamente por el Secretariado, además de los coordinados por movimientos u otras realidades eclesiales.

A.J.: ¿A estos grupos pertenecían adultos que se preparaban de alguna manera para recibir los sacramentos de la iniciación?

L.L.: No, fundamentalmente lo hacían de cara a la culminación de la iniciación, y entonces una de las cosas que hacíamos con quienes terminaban el proceso era la renovación de los sacramentos de la iniciación, en el ámbito del grupo de pertenencia, sobre todo. ¿Pero alrededor de qué se organizaba esta renovación? Alrededor del sacramento de la Reconciliación, que se celebraba de forma auténtica, con el sentido pleno que conlleva de vuelta a la gracia bautismal. Introdujimos en dicha celebración incluso la renovación de la primera comunión. En mi periodo como Vicario General resaltaba con los jóvenes este sentido tan significativo cuando administraba la Confirmación. Yo daba gran importancia a la renovación del Bautismo, y en el momento de la Comunión acercaba a los jóvenes al altar para la fracción del pan: «ustedes son conscientes de haber recibido la gracia del Espíritu Santo, y ahora van a realizar la unidad con Cristo y con los hermanos en el mismo Cuerpo y en la misma Sangre». Es un gesto que solía hacer, un gesto elocuente por plasmar la unidad de los tres sacramentos. También se hacía la renovación de la Confirmación, porque quien había recibido ese sacramento a los cinco años de edad celebraba ahora la renovación de los sacramentos de iniciación de una forma consciente, como culmen de un proceso de inspiración catecumenal. Yo pienso que, en los adultos, la culminación del proceso ha de pivotar en torno al sacramento de la Reconciliación, añadiendo posteriormente un signo comunitario si se recibe el sacramento de la Confirmación. Esto ha quedado meridianamente claro en el documento de la Conferencia Episcopal Española acerca de la catequesis de adultos, un documento que no fue bien recibido por algunos obispos. Por ejemplo, no gustaron algunas cosas que habían sido objeto de reflexión en torno a la catequesis de adultos y a la formación cristiana en movimientos y asociaciones. El número 75 indica que: «La catequesis de adultos y la formación cristiana de los laicos en los movimientos apostólicos [...] tienen una relación muy estrecha; la catequesis no es una alternativa a dicha formación, sino un presupuesto básico; la formación apostólica en los movimientos y la educación cristiana en las asociaciones representan una formación subsiguiente de carácter más permanente y orientada a la finalidad específica que se persigue en esos grupos cristianos». He aquí expresado en un documento episcopal el principio que te comentaba antes.

Ahí cita la Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae* de Pablo VI, donde dice que los movimientos de apostolado han de conservar unos tiempos de formación catequética, cuya relevancia venía, pues, corroborada. Se trataba, por consiguiente, de valorar el bautismo de adultos, y poner en marcha la creación de los catecumenados propiamente como tales. A raíz de aquello, todo este nuevo espíritu siguió creciendo y desarrollándose, pero el caso es que a muchas de las normas concretas que habían sido estipuladas no se les hizo mucho caso, no obstante los esfuerzos que se hicieron a tal fin.

A.J.: Y ¿cuáles fueron las causas de ese desinterés?

L.L.: A mi modo de ver, tal vez a la gente le parecía que el procedimiento era complicado en exceso. En realidad no era así, de hecho después quedaban encantados con lo que se les proponía, pero ponían trabas al principio, cuando se les planteaba. Por ejemplo, en la CS 402 se lee que ha sido establecido el catecumenado bautismal, pero en realidad esto nunca se llegó a instrumentalizar. Entonces ¿qué significa que está establecido? Pues en la práctica, nada.

El 402 comporta la aplicación de toda la teoría a la práctica, conforme a un esquema precioso. Sin embargo, en todos sus apartados se encontraron dificultades para establecerlo y concretarlo en la praxis de las parroquias y arcipresazgos:

« a) Estará especialmente vinculada al Obispo en signos y acciones concretas», una vez que la persona es recibida como catecúmena. Pero ¿cómo había que hacerlo? Había varias modalidades, la más sencilla es la siguiente: el Obispo recibe a los catecúmenos y realiza un signo sencillo. De vez en cuando, una vez al trimestre por ejemplo, todas las personas que participan en un catecumenado estricto en la Diócesis, se reúnen con el Obispo e incluso celebran alguno de los ritos en la catedral bajo su presidencia.

« b) Será dirigido por catequistas que tengan conferido el ministerio o servicio de la catequesis o, en su defecto, por personas especialmente designadas». Esto nunca se pudo poner en marcha (conferir el ministerio o servicio de la catequesis) porque el Obispo tenía sus reticencias. Que fueran personas especialmente designadas se cumplió estrictamente.

« c) Lo coordinará el Secretariado Diocesano de Catequesis». Lo hicimos en bastantes casos. En realidad, era lo que el Consejo Pastoral Diocesano tenía que proponer, pero lo cierto es que en los siguientes cinco años no se logró que se dieran los pasos necesarios.

« d) Se desarrollará de acuerdo con el programa establecido en conexión con el Rito de Iniciación Cristiana de Adultos». Muchos compañeros observaron

este punto. Recuerdo que en el año 95 tuve conocimiento de 8 adultos que iban a recibir el bautismo. Pero de algún modo este asunto quedó pendiente.

« e) Tendrá un tiempo mínimo de duración». Este era otro de los requisitos que había que establecer sin medias tintas, al objeto de que se cumpliera en determinados lugares de la Diócesis. De hecho, se bautizaba a personas con apenas tres meses de preparación y solo con alguna reunión esporádica.

« f) Afectará a toda persona mayor de 16 años que quiera recibir el bautismo y g) se establecerá un registro especial de catecúmenos a nivel diocesano». Esta última referencia al Obispado es otra de las tareas pendientes, y desde mi punto de vista sería importante hacerla realidad. En fin, como hace ver este número 402, se alcanzaron resultados muy concretos, que ayudaron a conferir ese talante a la catequesis de adultos en general.

A.J.: Tras ese primer momento de activación, en el que se continúa adelante con todo el empeño, parece que empieza a sucumbir un poco ese impulso...

L.L.: De ese periodo no fui protagonista. Por la información que me llegaba, creo que todo siguió creciendo hasta el año 2000.

A.J.: Antes del Sínodo, el Departamento de adultos ¿ya estaba incluido dentro del Secretariado de catequesis?

L.L.: Sí, claro, obviamente.

A.J.: ¿Y después del Sínodo continuó encuadrado del mismo modo?

L.L.: Naturalmente, siguió formando parte del Secretariado de catequesis.

A.J.: Pero todo eso, más tarde, fue desapareciendo gradualmente...

L.L.: Así es. El caso es que la coordinación de la catequesis requiere la implicación de una persona dedicada a tiempo completo, y, además, es necesario que esté dotada de una cierta autoridad. Se ha demostrado inviable contar con un sacerdote que dedique solo una parte de su tiempo a este empeño. Esto no significa que no pueda estar adscrito a un equipo pastoral y se integre en el trabajo con un grupo de sacerdotes el fin de semana, dando una mano en las celebraciones y manteniendo una referencia pastoral. Pero esta persona ha de estar centrada en la animación de la catequesis diocesana. Incluyendo, claro está, la catequesis de adultos. En caso contrario, resulta del todo imposible afrontar con garantías este cometido. El equipo que gestiona ahora mismo la catequesis diocesana, por ejemplo, está «cogido con alfileres», todos tienen muchísimas actividades a su cargo.

A.J.: Toda aquella experiencia tan próspera del periodo postsinodal se fue desvaneciendo paso a paso...

L.L.: Así es. ¿Cómo pudo ocurrir eso? Pues lo cierto es que a medida que iban cambiando los Delegados, y consecuentemente se constituían nuevos equipos de catequesis, aquello iba desmoronándose paulatinamente. En realidad, las referencias personales y los equipos son muy importantes. Y, además, en las parroquias el número de grupos era cada vez más exiguo. No cabe duda de que es necesario mantener a toda costa la tensión de la formación de catequistas de adultos. En otras palabras, una persona ha de estar dedicada exclusivamente a su formación y cuidado.

A.J.: Y hoy ¿cuáles son los desafíos que tenemos ante nosotros?

L.L.: Reitero que lo más importante es contar con alguien que, en la práctica, se ponga al frente de la catequesis en la Diócesis. Esto no puede estar en manos de un grupo de personas con buena voluntad. Personalmente, mis circunstancias físicas no me permiten ya una mayor implicación, ni soy la persona adecuada. Y mis tareas en la zona pastoral a la que pertenezco no lo hacen factible. Se necesita una persona que esté al frente para marcar pautas e ir dando pasos. Para llevar adelante las indicaciones del Sínodo hay que hacer propuestas de renovación y hay que disponer de la dedicación imprescindible para ello. No tiene sentido que el Consejo de Pastoral de la Diócesis proponga al Obispo unas normas concretas si no hay alguien que se dedique específicamente a elaborar borradores y a consultarlos con un equipo asignado para ello. En la Diócesis hay suficientes personas con las ideas claras como para ponerlo en marcha.

A.J.: ¿Cuáles son esas ideas claras de las que hablas?

L.L.: Ante todo, el vínculo entre misión, catequesis y acción pastoral, así como la intención de proseguir la formación de los catequistas en ese estilo que hemos puesto en marcha, pero que hemos tenido que interrumpir a causa de la pandemia. Hemos de contar con una persona dedicada exclusivamente a todo esto, un agente de pastoral catequética que anime, impulse. Entre los cuatro procesos de formación que hemos llevado a cabo en la Diócesis, hemos identificado a unas 25 personas de gran valor. Hay que acompañar a esas 25 personas y trabajar con ellas, y para eso es preciso invertir mucho tiempo. El responsable de la animación catequética diocesana habría de contar con el respaldo de otras personas, aquellas que ostentan la responsabilidad más propiamente pastoral de la Diócesis, para fortalecer el sentido de su cometido. Así es: alguien tiene que insistir por activa y por pasiva, tiene que importunar al Vicario General a tiempo y a destiempo para que sigamos avanzando hacia adelante. Y esta persona ha de estar dotada de responsabilidad y autoridad. Ha de tener las ideas bien claras y atreverse a discutir hasta con el Obispo si fuese preciso y a discrepar. Esto es fundamental, con todos mis respetos. Si no se está de acuerdo, es preciso discutir con confianza y con claridad para buscar lo más conveniente. También es importante

que los seminaristas reciban en el Seminario Diocesano una formación adecuada sobre la importancia de la catequesis de adultos. Sería deseable enviar a los seminaristas al Secretariado de Catequesis y al Departamento de Adultos para una inserción pastoral. Como ves, son muchos los frentes que tener en cuenta, por lo que tiene que haber alguien al cargo, capaz de dinamizar todas esas esferas. También hay que seguir apoyando el acompañamiento de padres en la perspectiva de la catequesis, con la intención de su integración en los equipos ministeriales. A tal fin, podemos preguntarnos qué hace falta. Yo estoy convencido de que es necesario ser más decididos en muchos momentos. Me cuesta entender cómo es posible que sigamos sin tener un encuentro de formación en Lanzarote, como hemos tenido en los otros sitios. Si yo fuera el responsable de catequesis habría hecho ya varios viajes a Lanzarote para intentar promover este encuentro. Se trata de sentarse con la gente y empezar a deshacer los miedos, porque lo que proponía la Diócesis no era ninguna cosa extraña. Hemos de intentar que el equipo o los equipos sean especializados y gocen de mayor autonomía. Por ejemplo, una idea factible sería juntar a varias personas que concedan valor a la catequesis de adultos. Es verdad que tenemos un problema añadido y es que la gente que acompaña a los adultos no ha participado en la catequesis de adultos de estilo catecumenal. La Diócesis ha estado echando mano de otros recursos, de otros movimientos, que no son estrictamente catecumenales, toda vez que tienen otra perspectiva, y esto representa ciertamente un problema. Estos grupos, como Emaús, cursillos de cristiandad, grupos Alpha, pretenden incentivar la misión, suscitar el chispazo. Pues habría que intentar que esas personas se incorporen a una catequesis de adultos de inspiración catecumenal, eso habría que lograrlo. En el post-sínodo se consiguió con los cursillistas de cristiandad. Había grupos de catequesis de adultos de inspiración catecumenal llevados por catequistas de cursillos de cristiandad. Esto me parece muy importante. Habría que retomarlo, aún estamos a tiempo.

A.J.: En todo cuanto voy leyendo al respecto se pondera mucho la importancia fundamental de la comunidad cristiana. Pero uno reflexiona y se pregunta ¿dónde están las comunidades? La constatación de su escasez representa un serio hándicap en la actualidad, porque aunque propongamos procesos de catequesis de adultos de inspiración catecumenal en la Iglesia, la realidad es poco halagüeña.

L.L.: Mira, yo creo que el Directorio General y el documento *La catequesis de la comunidad*, que inspiró más tarde la catequesis de todo el mundo, es el mejor documento de los obispos al respecto. Pero lo cierto es que aquí se detuvo todo, cuanto existía a nivel nacional de catequesis de adultos se dismanteló, y sobre todo desapareció el equipo nacional del Secretariado de adultos. Los cambios que se produjeron fueron de gran envergadura y desde ese momento no se ha reflexionado ni se ha avanzado gran cosa. Secundino Movilla afirma en «Ini-

ciación a la comunidad» que no hemos logrado saber cómo se educa en la dimensión comunitaria. La Iniciación cristiana es fundamental, pero ¿cómo se educa en la dimensión comunitaria? Ni siquiera el grupo que más importancia concede a la comunidad de los que actualmente existen, las comunidades neocatecumenales, ha sabido educar en dicha dimensión comunitaria. Hablo de educar, no de imponer. Ciertos grupos como la HOAC intentaron hacerlo más bien a través del equipo de vida, pero no tanto con ese aspecto ni con dimensiones propias de comunidad, sino mediante su equipo de vida, que, por lo demás, debido a su especialización, queda de algún modo desarraigado. No es comunidad, no crea, como grupo no llegan a ofrecer un testimonio comunitario. Este es un tema bien complejo.

Desde mi punto de vista, teóricamente decimos que la eucaristía crea comunidad y que es el culmen de la comunidad. Pero ¿con quién se identifican los miembros de la comunidad? Cuando me encuentro con una persona que dice ser creyente, que viene a la Parroquia para algún asunto tendría que preguntarle a qué comunidad perteneces. Pero solo le puedo preguntar ¿dónde vives?, por ejemplo para saber si le tengo que hacer el expediente o no para el sacramento de vida cristiana que es el matrimonio. No he participado últimamente en muchas reuniones de contenido catequético, pero cuando compartí estos pensamientos con el gran catequeta Emilio Alberich, me confirmó que esa es la gran dificultad. La gente, los obispos, los sacerdotes hablan de comunidad pero, ¿dónde se encuentra esta?, ¿qué es la comunidad? Porque es necesario visibilizarla, la comunidad no está en el aire, sin saber cómo se concreta. Entonces, cuando sugiero hacer una lista de quienes formamos la comunidad, encuentro resistencias. Me dicen que no se puede hacer una lista, porque ¿dónde marcas la línea, a quién excluyes...? Pues se excluye a quien no está en la comunidad. Podemos tener satélites alrededor, pero lo primero es asegurar quiénes somos la comunidad, y de acuerdo con todos habrá que nombrar a alguien que sea el «guardián de la comunidad». Alguien que se interese por todos, antes se decía el ostiario, alguien que se ocupe de ver por qué ha faltado fulanito, por qué ha dejado de venir menganito. Después habrá que ver cómo intentamos incluir o no a los satélites en la comunidad, para que no se queden en satélites solamente. Pero es necesario precisar las cosas.

A.J.: Lo que dicen los textos es que la comunidad acompaña a todos los miembros del catecumenado. Pero, al no existir comunidad como tal, eso se queda en palabras huecas...

L.L.: Sí, y sobre todo es una referencia que tendría que hacerse presente de alguna manera, porque si esa dimensión se hace visible es cuando se produce el mayor número de conversiones. ¿Por qué se dice que una parroquia está viva? No se dice que es una comunidad viva simplemente porque lleve a cabo muchas

tareas de catequesis, muchas actividades de Cáritas o muchas celebraciones litúrgicas. Se le dice viva sobre todo cuando las personas tienen celebraciones, se ven, están juntas, tienen pequeños encuentros en donde todos participan y celebran..., entonces se dice que está viva. El caso es que vivir así va creando un ambiente, y así llega a ser posible que en una eucaristía se halle presente la comunidad entera (las personas que se consideran comunidad).

En el directorio para la catequesis de 2020 vemos que en la catequesis en general seguimos pivotando sobre la familia, pero la familia no existe, queramos o no. La familia hoy en día no educa porque no puede, porque no existe y menos aún para la fe. A eso hay que darle una vuelta de tuerca. Si queremos avanzar tenemos que empezar a dar pasos para pivotar con relación al niño: ¿quién de la familia o de los vecinos se anima a encargarse de la educación en la fe de ese niño? Hablo de volver al padrino entendido como aquella persona que explícitamente acepte su cometido como guía de la fe.

A.J.: ¿Y el valor del padrino en la catequesis de adultos que también algunos subrayan...?

L.L.: Sí, sí, el acompañante es fundamental.

A.J.: Y entiendo que es distinto del catequista.

L.L.: Así es. Es una persona de la comunidad que puede ser relativamente cercana y cumple su tarea. En el sacramento de la confirmación, es el que presenta al catecúmeno y sale garante de él, ese es el sentido que tiene. Es el que acompaña y ayuda para ver si en la vida cotidiana se está tomando aquello en serio. En la catequesis de inspiración catecúmenal una de las cosas que habría que destacar, aunque en el Sínodo no logramos introducirlo, es el establecimiento claro de distintas fases o pasos en el proceso. En el itinerario de un grupo hay que saber hacer paradas eventualmente para cerciorarse si se está avanzando en el proceso. Terminada una etapa, se comienza con la siguiente. Mientras tanto, todo lo dejamos en el aire. En algún momento hay que preguntar a la gente: ¿Jesucristo está siendo significativo para tu vida?, ¿en qué lo notas? No soy muy partidario de los escrutinios al estilo neocatecúmenal, pero tienen razón, tiene que haber escrutinios. Es necesario detenerse y comprobar si el avance en la persona es real.

A.J.: Al estilo de lo que propone el RICA.

L.L.: Claro, y además desde esta pregunta específica: la catequesis que estás siguiendo ¿en qué está transformando tu vida para que seas mejor y más discípulo de Jesucristo? Es uno de los retos que tenemos por delante, sin duda.

A.J.: Muchas gracias, Luis, por tus palabras. Creo que, a modo de conclusión, podemos decir que el proceso de recepción diocesana de los documentos

sinodales se reveló un periodo de gracia, repleto de altibajos, ciertamente, pero no por ello menos ilusionante. Caía por su peso que el estilo tradicional de instrucción religiosa había de seguir cediendo paso a un modo de comunicación de la fe acorde a las nuevas exigencias y desafíos del momento. De modo especial, la catequesis de adultos había de impregnarse del talante de una catequesis renovada y evangelizadora, decididamente de signo catecumenal, al servicio de una fe personalizada y madura, y en función del modelo de creyente, comunidad cristiana e Iglesia que reclamaban los tiempos. En medio de este recorrido que estamos transitando, nos mueve la certeza de que la catequesis de adultos tiene ante sí un futuro esperanzador, pero no es menos evidente que solo se desplegarán senderos genuinos en caso de proponer opciones realmente audaces y comprometidas. Será necesaria una buena dosis de fe, osadía y creatividad evangélica para avanzar con determinación hacia los nuevos y sugerentes horizontes que señala la tarea catequética.